

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, —CORPUS, 11:— Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes, 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Asociación, se dirigirán a esta, en las oficinas de: —SAN AGUSTÍN, 7:— Teléfono número 25.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

IMPRESOS PARA OFICINAS, PROSPECTOS —TARJETAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y RECORDATORIOS MEMBRES PARTES DE BODA Y DE NACIMIENTO

ESPECIALIDAD EN FACTURAS Y CARTAS MEMBRETADAS PARA EL COMERCIO REVISTAS—FOLLETOS Y TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

La reciente organización dada a este establecimiento, la abundancia y perfección de su material, por la suma de dos empresas, y completado por recientes adquisiciones, permiten una gran ventaja en la CONFECCIÓN y la mayor economía en el PRECIO.

El público cuidará de sus intereses haciendo encargos, en las imprentas, SAN AGUSTÍN, 7, y SAN MARTÍN, 5, y preferentemente en el

—: Despacho: CORPUS, 11:—

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON POLICARPO NADAL OLMOS
Falleció el día 21 de Abril de 1915
R. I. P.
Las misas que se celebrarán mañana sábado, en la iglesia de San Miguel, de siete, siete y media y ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su madre y hermanos,
Ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de los citados actos piadosos.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A las señoras
Procedentes de Madrid y Biarritz se encuentran en ésta las viajantes de la Maison Romero con los últimos modelos de sombreros de señoras, señoritas y niñas, a precios verdaderamente excepcionales.
Reciben en el HOTEL DEL COMERCIO Y EUROPEO los días 20 y 21, en el cuarto número nueve primero.
Se hacen arreglos

—Cine Ideal—
MAÑANA SÁBADO,
se proyectará el 15.º y 16.º episodios DE
El misterio del millón de dollars
titulados
EL RESCATE EN HIDROPLANO
Y
EN LA ARENA MOVEDIZA
También se exhibirá el 8.º episodio de
LOS VAMPIROS

ASUNTOS DEL DIA
SE HA RESUELTO LA CRISIS
En breves horas quedó resuelta la crisis planteada en el Consejo de ayer. A nadie sorprendió el planteamiento de esa crisis, porque de hecho se había producido desde hace algún tiempo. Sin embargo, no se esperaba que ayer se exteriorizase oficialmente, después del Consejo tan laborioso, celebrado el miércoles, y en que, se-

gún la nota oficiosa, se advertía en el Gobierno unanimidad y propósitos para resolver los problemas pendientes.

El proceso de la crisis, ha sido rápido. No ha habido apenas consultas, porque el Rey, en días anteriores, quiso conocer la opinión de los prohombres políticos para resolver sin dilación cuando se presentara el momento, y de acuerdo con el parecer de las figuras preeminentes de la política.

Ayer mismo, a las tres horas de planteada la crisis, recibía encargo el señor García Prieto de formar gabinete, y los nuevos ministros prestaron ya el juramento.

Esto demuestra que en los graves momentos porque atraviesa España, se ha desplegado una plausible previsión por parte de la Corona, y todos han antepuesto el patriotismo a las ambiciones y rencillas de la política.

El marqués de Alhucemas ha sido siempre decidido partidario de la neutralidad. En este aspecto encontrará el apoyo de la opinión y del partido conservador, que en estos momentos ha demostrado que no siente deseos de ocupar el Poder.

El conde de Romanones ha tenido la franqueza de declarar que es intervencionista y que no pudiendo tomar España parte en la guerra, por que la opinión más extendida es la de la neutralidad, se retiraba del Gobierno.

Es posible que a medida que aumente la posibilidad del triunfo de los aliados, aumente también el número de intervencionistas.

El mismo conde de Romanones da valor a esta creencia, declarando que cae por ser partidario de sumarse a los aliados.

También es posible que España sea descartada de la conferencia de la paz, por su situación neutral, y que si allí se altera el mapa de Europa, quedemos sin voz ni voto para la defensa que pudiera interesarnos; pero si algo se ha de atender a la opinión pública, afianzada por la de ilustres personalidades, es preciso persistir en la neutralidad más absoluta.

El nuevo Gobierno en esto se inspirará; pero ya no es la genuina representación del partido liberal, en cuanto el jefe discrepa de su sentir.

Además es flojito. Así como para pasar el verano.

NOTICIAS MILITARES
OFICINAS
Destinos.—Destinase al Ministerio de la Guerra a los oficiales don Francisco Migoya y don Enrique García.
Vuelta a activo.—Se concede la vuelta a activo al escribiente de segunda don Amadeo Beltrán.

TEATRO MIÑÓN
COMPANÍA DE VERSO
Mañana, a las nueve de la noche, se pondrá en escena la lindísima comedia en tres actos «El tren rápido», que en Madrid tuvo tan resonante éxito.

La interpretación de esta obra estará a cargo de la excelente compañía que dirige el notable primer actor don José Morcillo, y en la cual figura la primera actriz doña Amalia Muñoz, y el primer actor don Luis Moreno.

En esta función regirán los siguientes precios:

Palcos dobles sin entradas, 15 pesetas; ídem sencillos sin id., 10; ídem plateas sin id., 10; butaca con entrada, 2; delanteras, 1; anfiteatros, 1; entrada general, 0,50; ídem de palco, 0,50. El impuesto del timbre, a cargo del público.

PARA LOS MAESTROS
LA EDAD PARA LAS OPOSICIONES
En la «Gaceta» ha aparecido la siguiente real orden:

«En el expediente incoado a instancia de varios alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza, en solicitud de que se reforme el vigente reglamento de oposiciones, rebajando la edad de 24 años que hoy se exige para tomar parte en ellas; se ha dispuesto que en lo sucesivo sean admitidos a las oposiciones los maestros que tengan 20 años cumplidos, conforme señala el artículo 180 de la ley de Instrucción pública.»

Los exploradores segovianos
El domingo, en las alamedas de la Fuencisla, tendrá lugar a las once de la mañana, el acto solemne de la promesa de los nuevos exploradores ingresados el último año en esta tropa; quedando invitados por el presente todos los socios protectores, por la imposibilidad de comunicarlo particularmente a cada uno de ellos.
Los exploradores podrán conocer la orden el próximo sábado en el domicilio social y en la librería del señor San Martín.

LOS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS TITULARES
Pago de sus sueldos
La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de la Gobernación, que ha publicado en la «Gaceta», dice así:
«Artículo 1.º Los Ayuntamientos tienen el ineludible deber, con arreglo a su ley orgánica, de incluir en sus presupuestos anuales ordinarios de ingresos y gastos, que han de someter a la aprobación de los gobernadores, a fin de que por estas autoridades se corrijan las extralimitaciones legales, si las hubiere, el haber o sueldo que hayan de disfrutar o disfruten los médicos y farmacéuticos titulares, ya estos honorarios procedan o no de contrato.
Art. 2.º Los gobernadores civiles negarán su aprobación a los presupuestos municipales que se les presenten, a los expresados efectos del art. 150 de la ley municipal, si en ellos no figurase la cantidad necesaria para el pago por los Ayuntamientos de dichos sueldos, haberes o emolumentos.
Art. 3.º Los gobernadores civiles aplicarán, para el más estricto y rápido cumpli-

miento de estas obligaciones de las Corporaciones municipales, las correcciones administrativas de amonestación, apercibimiento, multa y suspensión para que les faculte la ley municipal, y con arreglo a sus preceptos, y

4.º Los médicos y farmacéuticos titulares, a quienes no satisfaga el sueldo convenido, pueden dirigir instancia al alcalde correspondiente, a partir del siguiente día al que vence el plazo estipulado para el pago, solicitando su abono por el Ayuntamiento.

Si el alcalde, dentro del plazo del quinto día, que debe contarse a partir del que la instancia se presente, no proveyera, o su contestación fuese incongruente, evasiva o negativa, el médico o farmacéutico titular puede dirigirse, formulando el correspondiente recurso de queja, al gobernador, quien, previa audiencia del Ayuntamiento y del alcalde, resolverá en el plazo de diez días, a contar del ingreso de dicho recurso en el Gobierno civil.

La resolución gubernativa será inmediatamente efectuada, bajo la responsabilidad del alcalde, que no podrá librar ningún pago sin haber hecho efectivo el que fué objeto del recurso de queja.»

IMPRESIONES

LA CRISIS EN SEGOVIA

La noticia de la crisis se supo en Segovia por la conferencia telefónica que nos comunicó nuestro corresponsal en la corte, produciendo viva impresión, y como siempre que acontecen esta clase de sucesos políticos, los consiguientes calendarios, para todos los gustos.

Cuando la gente se hallaba entregada a hacer vaticinios sobre la resolución de la crisis, nos participó, a las ocho de la noche, nuestro corresponsal en la capital del Reino, que el designado para suceder al conde de Romanones era el marqués de Alhucemas.

Una crecida muchedumbre de curiosos agolpóse, entonces, ante las puertas de nuestra administración, para enterarse de la noticia, de la cual se daba cuenta al público por medio de la pizarra colocada allí.

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones
He aquí el resultado de los juicios de exenciones que ayer falló la Comisión mixta de Reclutamiento:

Seguera de Fresno.—Melchor Gómez, prófugo; Sebastián Alonso, Anastasio Martín y Doroteo de Frutos, soldados en segunda situación del servicio activo; Felipe Alonso, excluido temporalmente; Marcos Delgado, soldado con excepción del servicio en filas.

Sauquillo.—Román de B'as, Nicolás Gadea, Pablo Arribas, José Raciero y Luciano de la Iglesia, soldados con excepción del servicio en filas; Ezequiel Arribas, excluido temporalmente; Timoteo Jorge y Salvador de la Morena, excluidos totalmente.

Madriguera.—Timoteo Castro y Pedro Villos, soldados con excepción del servicio en filas; Atilano González, Antonio Beza y Benigno Barrera, soldados; Juan Cerezo, excluido totalmente; Epifanio Sanz, pendiente.

Santibáñez de Ayllón.—Juan Esteban, Lorenzo Martín y Demetrio Arranz, soldados con excepción del servicio en filas; Juan Antonio Gil, soldado en segunda

situación del servicio activo; Francisco de la Rúa e Ignacio Sanz, excluidos temporalmente; Narciso López, pendiente; Mariano García, Fermín Minguez y Gervasio Esteban, soldados; José Simón, prófugo.
Santa María de Riaza.—Pascual Ponce y Carlos Santa María, soldados; Justo Rivero, soldado con excepción del servicio en filas.

Aldehuela del Codonal.—Faustino Galindo y Jerónimo González, soldados con excepción del servicio en filas; Emeterio García, soldado en segunda situación del servicio activo; Ladislao Galici, Castor Feljón y Jacinto García, soldados.

Aldeanueva del Codonal.—Antonio Valle, soldado con excepción del servicio en filas; José Martín, soldado en segunda situación del servicio activo; Agapito Martín, excluido totalmente.

Villacorta.—Mariano Márquez, Pedro Jorge y Paulino Aranz, soldados con excepción del servicio en filas; Celestino Ortega, soldado; Faustino Gaitero, pendiente; Mauricio Ibáñez y Aurelio Ibáñez, excluidos temporalmente.

Valvieja.—Baltino Madrigal y Venancio Azara, excluidos totalmente; Juan Pancorbo, pendiente.

Villaverde de Montejo.—Mariano Francisco a observación; Angel Miguel, prófugo.

La plantilla del Archivo general militar

Se ha dispuesto que a partir de esta fecha, la plantilla que fué designada al Archivo general militar por real orden de 10 de Febrero de 1914 quede constituida por un archivero primero, un archivero segundo, un archivero tercero, veintidós oficiales y diecisiete escribientes; debiendo, por lo que a los oficiales se refiere, cubrirse indistintamente con oficiales de cualquier empleo las vacantes que en lo sucesivo ocurran, cuando se cubran con personal voluntario o en permuta; éstas, no obstante, se sujetarán a lo que determina el artículo 11 de la real orden de 23 de Abril de 1914 y la de 3 del mes actual, por lo que respecta a la permanencia en dicho archivo general; entendiéndose que a falta de personal voluntario, la responsabilidad para cubrir el destino recaerá sobre el que resulte, teniéndola en la escala a que perteneciese el que la dejó vacante, la que se cubrirá con arreglo a lo que determina la real orden de 7 de Noviembre de 1914, aplicándose igual procedimiento para cubrir los destinos vacantes en las escalas de escribientes.

TORERÍA ANDANTE

La semana taurina

Los desastres del «Gallo».—Almohadillas, naranjas, «espantás», y demás zarandajas.—El público, indignado, intenta agredir a Rafael.—Gaona, corta una oreja.—Belmonte, a la enfermería.

Dos corridas, la de inauguración y la primera de abono, llevaba ya Rafael el Gallo, quedando desastrosamente; sin que, ni por casualidad, dejara ver un ligero destello de su genial arte; pero el domingo último, en la segunda de abono, su fracaso llegó al colmo.

Por el percance que a su compañero Belmonte le ocurrió, tuvo el «Gallo» que matar, en esa corrida, cuatro toros. ¿No podía, en alguno de ellos, haberse desquizado con creces de sus malas faenas anteriores?

Pues, no señor, a pesar de que todos estos toros, a excepción del tercero de la tarde, fueron bravos, manejables, de escaso poder y tontos perdidos, Rafael no hizo nada, absolutamente nada, que demostrara que por algo ocupa en el torero el puesto que ocupa.

Sus faenas durante toda la tarde pueden reducirse a lo que sigue: pases de pitón a

pitón, «espantás» descarradísima e injustificada, puñalada en el pescuezo, sartenazos a la media vuelta, miedo insuperable, azoramiento... y la débacle.

El público, cansado de soportar tanto pánico y tanto pitorreo, se irguió severo, indignado—demasiado quizás—y sobre el espada miedoso llovieron infinidad de almohadillas, naranjas, frutas surtidas, improprios, etc. Esto durante la corrida, que, cuando ésta hubo acabado, la muchedumbre invadió el redondel e intentó tomarse la justicia por su mano, dando su merecido al diestro que tanta falta de amor propio demostró. Fortuna fue que el «Gallo», prevenido, no soltó el estoque de sus pecadoras manos hasta que no se hubo acomodado en su coche, con intención de atravesar de parte a parte al guapo que intentara darle un estacazo, y que salió de la plaza rodeado por un buen núcleo de policías; que sino, ¡sabé Dios dónde estaría Rafaelito Gómez a estas horas!

Hay quien opina que los espectadores se ensañaron demasiado con el «Gallo». A pesar de que yo sustenté también ese parecer, ni me extraña ni me coge de sorpresa, como a algunas gentes, la actitud del público con el torero.

Sabido es, en efecto, que el público—ese inexorable tribunal, que lo mismo encumbra a los hombres, que les derriba del pedestal en que se hallan, por muy alto que éste sea—posee una gran dosis de indulgente paciencia; pero esta paciencia tiene un límite. Mucho y muy malo es menester hacer para llegar a él; mas en cuanto se sobrepasa, la ira de la multitud estalla, esta ira alcanza gigantescas proporciones, y la gente, ahita de venganza, quiere cobrarse a toda costa las perdidas que hasta entonces se le han hecho.

Y este es el caso de ese torero a quien llaman «Gallo» y de los espectadores que asistieron a la segunda corrida de abono verificada en la plaza de Madrid. El público, hastiado ya de ver huir ante los toros, a un hombre a quien se le pagan 7.500 pesetas por trabajar dos horas, quedose sin paciencia, y volviendo por sus derechos pisoteados, exigió al torero las responsabilidades que había contraído.

En suma, que el «Gallo» dió el domingo un espectáculo verdaderamente emocionante, y que su fracaso fué tan enorme, que entra de lleno en la categoría de los que imposibilitan a un artista con vergüenza para presentarse de nuevo ante el público que se vió obligado a tratarle de tan mala manera.

Yo, por mi parte, regalaría, de buena gana, al diestro de Geives, unas tijeras muy bien presentadas, para que hiciera desaparecer cierto mechón—y esto de mechón—no es alusión—de pelo que, en el occipucio tiene, y en honor a la verdad, no le reporta grandes beneficios. Además, me permitiría insinuarle inocente, aunque sinceramente.

—Si vieras, Rafael, lo tranquilamente que se vive con la sola preocupación de cortar, a fin de mes, el cupón de la Deuda.

Acabamos de relatar un fracaso trágico, y tenemos ahora que mencionar un éxito ruidoso, triunfal y merecido.

Rodolfo Gaona, fué el héroe de la tarde, por el valor y arte que ante sus enemigos derrochó.

Por suerte para él, y por desgracia para los demás, su excelente trabajo lució mucho más en esta corrida que hubiera lucido en otra cualquiera a causa de la desdichada actuación de sus compañeros.

A su primero toroleó superiormente de capa, escuchando muchos aplausos. Pasóte eficazmente de muleta, y acabó con él de media regular.

Salió el quinto toro, y Gaona le recibió con una serie de verónicas colosalísimas, ejecutadas de frente por detrás, y con esa suprema elegancia que ha hecho que la gente designe a estos lances con el nombre de «gaoneras». Hizo quites de todas clases, desde la arriesgadísima media verónica, hasta la clásica y artística rebolera. ¡Y había que ver las ovaciones con que se premiaron todas estas filigranas!

Tomó luego las banderillas, y con gran finura y valentía, colocó dos estupendos pares al cuarteo y uno al sesgo, todavía mejor, si cabe, llegando al toro, en todos ellos, paso a paso y con una serenidad inaudita.

Pero todavía no han acabado las alabanzas, queridos lectores segovianos. ¡Aun queda el rabo por desollar!

Tocaron a matar, y el incansable lidiador mejicano, sereno, imposible, cogió los trastos y mandó retirar a los peones que había en el ruedo.

La faena, que con la muleta hizo, fué de las de lujo, de las de los días grandes, intercaldando en ella molinetes, naturales, de pecho, de rodillas... La multitud, enloquecida y cansada de tanto aplaudir y jalear, no sabía ya qué hacer ni qué decir.

Y el entusiasmo llegó al máximúm, cuando Gaona se perfiló derecho y a dos dedos de los pitones, para colocar una estocada soberbia, en la misma yema. El toro cayó a los pies del torero instantáneamente; murió de gusto, admirando al enorme artístazo que la suerte le había deparado por matador.

El público—ese mismo público que, hacía unos momentos, se había quedado ronco de tanto gritar a otro torero—partióse, ahora, las manos de tanto aplaudir; el torero éste tuvo que dar dos vueltas al ruedo para corresponder al entusiasmo, y el presidente le concedió la oreja del toro, en premio a su concienzuda labor, ¡Bravisimo, excelentísimo señor don Rodolfo Gaona!

Belmonte, el tercer espada, hizo bien poco digno de tenerse en cuenta durante su corta estancia en la plaza.

El tercer toro, primero suyo, pertenecía a la ganadería de Medina Garvey, por haberse inutilizado el de Murube, que debía lidiarse en este lugar, hermano de los demás corridos. Era este bicho manso, con mucho poder y con muy malas ideas.

Belmonte que, como se sabe, carece de las facultades necesarias para lidiar moruchos de este calibre, limitóse a hacer una faena de puro alño, para preparar al toro a bien morir. Una vez que cuadró, el trianero entró a matar, sacudiendo un pinchacillo, y saliendo enganchado y herido en el brazo derecho.

Se le condujo inmediatamente a la enfermería, donde le apreciaron una lesión que, a pesar de ser leve, le impidió continuar la lidia.

Demetrio BALLESTERO.
Madrid, 18 Abril, 1917.

Información provincial y regional

RIAZA

Las fiestas de Semana Santa.—Se han celebrado en esta villa, con la solemnidad

acostumbrada, los cultos de Semana Santa.

De viaje.—Ha permanido unos días entre nosotros el virtuoso padre Fray Joaquín de San José.

Funciones teatrales.—Días pasados se celebró una función teatral, a beneficio de la Catequesis.

Los niños que tomaron parte en la representación cosecharon muchos y merecidos aplausos.

Se pusieron en escena las obras «Dios premia la caridad», «Seis retratos, tres pesetas», «Hambre atrasada» y «Covadonga».

En breve también se dará otra función dramática infantil, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento del hospital de la localidad.

Figurará en el cartel la aplaudida obra «El soldado de San Marcial».

Incendio.—Esta mañana se produjo un incendio en la morada de doña Rita Albertos.

Logró sofocarse a los pocos momentos de iniciado, y, por lo tanto, los daños son de escasa importancia.

Toma de posesión.—Se ha posesionado del cargo de procurador de este Juzgado, el ilustrado joven don Esteban la Mata.

CORRESPONSAL.

17-4 917.

LA LOSA

El retraso de la cosecha

A consecuencia de un invierno tan frío y tan largo, se hallan los campos laborales muy retrasados en sus cosechas.

Sin embargo, aunque la germinación de las tierras es lentísima, si el tiempo continúa mejorando, si persisten los días templados y bonancibles, con el calor volverá el labrantío a su normal estado, ofreciéndonos una regular cosecha.

También se observa gran retraso en las labores campestres. Apenas se han podido terminar las del invierno y las primaverales están empezándose con muchísima dificultad por la humedad excesiva de la tierra.

La venta de patatas se realiza con abundancia, pagándose la arropa a una peseta sesenta y cinco céntimos.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

Cuando ayer regresaba la gente de dar un paseo, gozando de las dulzuras de una tarde de temperatura tan dulce como una mermelada, se habló con la noticia de la crisis del gabinete del conde, comunicada por nuestro corresponsal.

Como siempre acontece cuando ocurren esta clase de sucesos políticos, los arregladores del país empezaron a barajar nombres, formando ministerios a su capricho.

No tuvieron, sin embargo, tiempo para seguir haciendo predicciones. El teléfono nos comunicó pronto la resolución de la crisis.

La pizarra puesta en las puertas de nuestra administración fué una bomba que produjo estupefacción general. García Prieto se había encargado de formar gabinete.

El conde, al fin, dejó la poltrona presidencial que, ahora, en las actuales circunstancias, más que blando diván es una silla que castiga al sentarse.

Pero esto es lo de menos. Lo de más es que el conde dejó al salir del Poder que había una noticia importantísima que no podía comunicarse.

¿Qué será? ¿Qué no será? Nos preguntábamos angustiosamente.

Lo que sea sonará, aunque hace falta que no suene con el formidable estampido de un millón de petardos, porque sería mal sintoma, nos respondimos hartos de cavilar inútilmente; y hoy, por la mañana, hemos sabido que el conde dejaba el Poder, por no poder llevarnos a la guerra.

Respiramos satisfechos. ¿Será esa la noticia importantísima?...

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 21.—Décima sexta semana.
Sale el Sol, a las 5'28.
Se pone, a las 6'59.
Duración del día, 13 horas, 31 minutos.
Luna, sale, a las 4'58; póñese, a las 7'18.
Santos del día.—Nuestra Señora de Sancho Abarca, San Anselmo, San Honorino, San Simón y San Silvio.
Cultos.—En Corpus, de seis y media a siete y media, el culto diario al Santísimo.
—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Sucesos en la calle

Extracción de una espina

En la Casa de Socorro fué asistida ayer mañana una joven de diez y ocho años de edad, llamada Consuelo García Valverde, que presentaba una esqueda de besugo, incrustada en la garganta.

El practicante de guardia extrajo la espina a Consuelo, la cual pasó después a su domicilio, calle de José Zorrilla, número 120.

Herido en un dedo

En la mañana de ayer, al abrir una lata de sardinas, se hirió en un dedo Juan Herranz Blanco, que reside en el número 30 de la calle de Santiago.

En el mismo establecimiento benéfico se le curó de una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Otro lesionado

El joven Estanislao de Lucas Pozo, de diez y siete años de edad, se produjo ayer a medio día una herida inciso cortante en la rodilla izquierda, con una azuela, casualmente.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al médico de Torre Val de San Pedro don Francisco Maifagón.

Fiesta onomástica

Mañana celebra su fiesta onomástica, el funcionario de Hacienda, don Anselmo Entero.

Reciba nuestra expresiva felicitación.

Aniversario

Mañana hará dos años que pasó a mejor vida, el joven don Policarpo Nadal Olmos, tan estimado en esta población.

Al recordar fecha tan triste, renovamos a su madre y hermanos la expresión de nuestro sentimiento, por pérdida tan dolorosa.

Al cielo

En Madrid, ha subido al cielo, a los cinco años y once meses de edad, la preciosa niña Anita Rodríguez y González, sobrina del funcionario de la Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia, don Francisco González y García San Miguel, a quien así como a los desconsolados padres de la niña fallecida acompañamos en su justo dolor.

Visitando a Segovia

Dentro de muy breves días son esperados en esta población los ilustres literatos Andrés González Blanco, Diego San José y Emilio Ramírez Angel, que se proponen pasar algunas horas entre nosotros.

El señor Matesanz

Nuestro distinguido amigo el director general de Aduanas, señor Matesanz, ha estado en Irún y Fuerterrabia, visitando las aduanas de aquellas poblaciones y el nuevo puente de la Avenida, de Irún, informándose detalladamente de los servicios que afectan a la exportación.

Se le tributó un cariñoso recibimiento. El señor Matesanz ha regresado a Madrid.

SEGOVIA RELIGIOSA

Novena a San José

En la iglesia de San Justo y Pastor, dará principio mañana el solemne novenario en honor de San José.

Todos los días, a las ocho y media de la mañana, se celebrará la misa de novena; a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario y a continuación la novena, con S. D. M. manifiesto.

El domingo, día 29, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión, y a las diez y media, se celebrará misa mayor, con exposición del Sacramento y sermón, que pronunciará don Aniano Bravo, cura economo de la parroquia. Por la tarde, a las seis, después de rezar el santo rosario y la novena, tendrá lugar el acto de consagración, terminando con la reserva, y gozos al Santo Patriarca.

El día 30, a las nueve de la mañana, se celebrará un oficio por las asociadas difuntas.

Recreos y espectáculos

Cine Ideal

Mañana sábado, se proyectará en el Cine Ideal, el 15.º y 16.º episodios de la interesante película «El millón de dólares», titulados «El rescate en hidroplano» y «En la arena movejiza».

También se exhibirá el 8.º episodio de la cinta «Los Vampiros».

SUeltos

Los envases vistosos en que se envuelven los dentíficos modernos, adornan y embellecen más o menos un tocador elegante. El viejo Licor del Polo adorna y embellece solamente la boca del que lo usa.

Alumbrado público

Hoy ha tenido lugar en el Ayuntamiento, la subasta para el suministro del alumbrado público en la población.

Se han presentado dos pliegos, habiéndose adjudicado provisionalmente a la Cooperativa Electra Segoviana.

LA VASCONGADA

—CONFITERIA Y PASTELERIA—

JUAN BRAVO, 56

(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)

Sucursal de la casa «YUSTE»

Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empíñados, empanadas de Jijona, mantecados de Madrid polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56

Donde estuvo «La Mallorquina».

Un robo

Llegan hasta nosotros noticias referentes a un robo cometido en una tienda del pueblo de Pedraza, cuyo establecimiento fué desbaliado, en la noche de ayer.

Se ignoran más detalles.

El tratamiento RADIUM-RADIOTERAPIA cura sin los peligros ni molestias de las operaciones quirúrgicas, los infartos y enfermedades cancerosas, aunque estén situadas profunda y extensamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, pró-

tata, úlceras tuberculosas o varicosas, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo. Tratamiento con el cual ningún otro se pueda comparar, modifica la diatesis, obra sobre las mismas lesiones y produce efectos seguros e inmediatos; observan con él todos los enfermos notable mejora y la mayor parte su curación en el Instituto «Radium» rápicos único en Madrid, Princesa, número 58.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Registro civil

En este registro civil han sido inscritas las partidas de nacimiento de José Antonio Delgado de Pablos, Godofredo Eleuterio Pérez Fernández Vega y María Cómez Tapias, y la de defunción de Zacarías Sanz Pérez, de ochenta y dos años de edad.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES.

Calle de San Agustín, 16

Para protegerse de las infecciones tifoideas se aconsejan las Pastillas Salmónicas MARIÁ.
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Cebriza 7.

Solución de la crisis

El señor Garcíó Prieto se encarga ayer mismo del Poder

En la Presidencia

A las cuatro y media de la tarde avisó el conde de Romanones a la Presidencia que si iban allí los periodistas se trasladasen a su domicilio.

Inmediatamente le recibió, diciendo que había conferenciado con el señor García Prieto hasta las tres y media.

«En vista de que mi dimisión fué aceptada por el Rey—añadió—ha recibido el encargo de formar Gobierno el marqués de Alhucemas.

Lo demás ya lo saben ustedes.»

Nota oficiosa

La nota facilitada por Romanones a los periodistas, dice así:

«En el Consejo de esta mañana el presidente dió cuenta al Rey de los sucesos de más importancia ocurridos durante la semana, del estado actual de los asuntos y de lo ocurrido anoche en el Consejo de ministros.

Como consecuencia de ello, el presidente puso en manos de S. M. el siguiente Mensaje:

«El profundo conocimiento adquirido de que la defensa de las vidas e intereses de los españoles no puede hacerse eficaz mientras nuestra política ante la guerra no se desுவuelva dentro de las mismas limitaciones que hasta ahora, obligan a mi conciencia de patriota y gobernante, conoecedor de sus obligaciones ante el presente y el porvenir de la Patria, a hacer a vuestra Majestad y a la nación las manifestaciones que este documento contiene y adoptar irrevocablemente la resolución que tales convencimientos imponen.

Era mi propósito someter a las Cortes esta cuestión, mas necesitaba el Gobierno llevar a deliberación soluciones concretas, que al examinarlas en el Consejo no logré la indispensable unanimidad.

Siempre he estado convencido de que la política internacional que permitiría engrandecer a España, es la emprendida en 1902.

Aquella política se inició por un Gobierno del cual tenía yo el honor de formar parte, y fué reiterada y acentuada en los tratados de 1904 y 1905 y en las declaraciones de Cartagena de 1907 y 1913.

El estallido de la guerra suspendió el desarrollo de aquella política, pero ni debía ni podía, a mi entender, rectificarse.

El curso de los sucesos ha robustecido mi convicción.

Hace unas semanas, para dar cuenta a las Cortes de la última nota sobre el bloque submarino, afirmé que la vida de España no se interrumpiría.

Declaro que, a pesar del esfuerzo del Gobierno, la vida de España corre peligro de interrumpirse.

Se ha labrado en mi ánimo el convencimiento indiscutible de que los

problemas que la paz planteará en el porvenir a cada una de las naciones, exigen de España que no haya rectificación en el camino iniciado en 1902, sin que este problema implique en modo alguno la necesidad de intervenir en la guerra actual.

Pesa en mi ánimo otra consideración.

España es la depositaria del patrimonio espiritual de una gran raza.

Aspira históricamente a presidir la Confederación moral de todas las naciones de nuestra sangre. Y esa aspiración se malogrará definitivamente si, en hora tan decisiva para el futuro como la actual, España y sus hijas aparecieran espiritualmente divorciadas.

Siendo esta mi convicción en punto que afecta a los futuros destinos de la patria, honradamente no puedo gobernar sino ajustando a ella mis actos.

Vuestra Majestad, dispensándome una honra para la cual nunca será bastante la gratitud mía, depositó en mí su absoluta confianza, autorizándome, en todo momento, para proceder como a mi juicio mejor conviniera a los intereses y al país. Pero lealmente reconozco, después de haber recogido con patriótica ansiedad las manifestaciones de la conciencia pública, a gunas surgidas del propio partido que me honra con su dirección y jefatura, que hoy una gran parte de la opinión española no participa de mi convicción.

Para quien sienta hondamente su condición de liberal y noblemente sobreleva las responsabilidades del Gobierno en una democracia es un imposible moral gobernar contra el sentir público. Ni debo ni quiero gobernar contra la opinión. No la comparto; pero ante ella me rindo. Y por eso pongo en manos de V. M. la dimisión del Gobierno que tengo la honra de presidir.

Esta dimisión tiene carácter irrevocable. Por eso no someto a Vuestra Majestad la elección de dos políticas, sino que declaro resueitamente que hoy no puedo seguir asumiendo, conforme a mis convicciones, las responsabilidades del Gobierno de mi país».

El marqués de Alhucemas, encargado de formar Gobierno

Su Majestad le manifestó, en vista del carácter irrevocable de la dimisión presentada, que quería que continuase la política liberal, con lo cual se manifestó conforme el conde de Romanones.

Añadió S. M. que, habiendo escuchado durante estos días la opinión de los hombres más importantes de la política, no necesitaba nuevas consultas, y resolvía encargar de la formación de nuevo Gobierno al señor marqués de Alhucemas.

Este, avisado oportunamente, fué al Palacio Real, y después de recibir el

encargo visitó al conde de Romanones en su casa, donde le dió cuenta del encargo recibido.

Diversas conferencias

El presidente dimisionario manifestó al señor marqués de Alhucemas que daría toda clase de facilidades, no sólo para la constitución del nuevo Gobierno, sino también todas las que fueran necesarias para que el Gabinete pueda desarrollar la política más conveniente al país.

Tan sincero era este ofrecimiento, que el conde de Romanones dijo al señor García Prieto que no quería conocer la lista del nuevo Gabinete por si figurara en ella el nombre de alguna persona que no le fuera muy afecto; pero que, aunque figurara, podía el nuevo presidente contar con su decidido y leal apoyo.

Próximamente a las cinco y cuarto el ministro de Hacienda dimisionario llegó al domicilio del marqués de Alhucemas. A la salida el señor Alba dijo a los periodistas que deseaba no continuar en el Gobierno porque necesitaba descansar; pero que el nuevo presidente le había manifestado que necesitaba contar con el concurso de las personalidades que se habían significado en el Gobierno y, ante sus requerimientos, no tuvo más remedio que aceptar el continuar desempeñando la cartera de Hacienda.

El nuevo Gobierno

He aquí la lista completa del nuevo ministerio: Presidencia, marqués de Alhucemas. Gobernación, señor Burell. Estado, señor Alvarado. Guerra, general Aguilera. Marina, general Miranda. Instrucción pública, señor Francisco Rodríguez. Fomento, señor Martín Rosales. Hacienda, señor Alba. Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino.

Los altos cargos

Momentos antes de ir a Palacio los nuevos ministros para prestar juramento, tuvimos ocasión de departir algunos instantes con el señor marqués de Alhucemas.

—Mi propósito—dijo—es el que todos los altos cargos sigan desempeñados por las mismas personas que en la actualidad. Yo he aceptado este puesto, ahora más que nunca de sacrificio, y dando de lado a la tranquilidad de que se disfrutaba en la presidencia del Senado, por servir a la patria y al Rey. Aunque las circunstancias son anormales, el cumplimiento del deber exigía de mí esta decisión. ¡Ojalá el acierto responda a mi voluntad!

No obstante las manifestaciones del presidente del Consejo, anoche se aseguraba que la presidencia del Senado le había sido ofrecida al general W-yler, la Alcaldía de Madrid a don Luis Sívola y la subsecretaría de la Presidencia a uno de los amigos más significados del jefe del Gobierno.

Es de presumir que tanto dichos cargos como la Dirección de Comunicaciones y otros que quedan vacantes, sean provistos de hoy a mañana.

Lo que dice el señor Burell

El nuevo ministro de la Gobernación recibió anoche a los periodistas, a las doce y media, manifestando que una vez terminado el Consejo había conferenciado en el ministerio con el señor Ruiz Jiménez, el cual le dió algunos detalles relacionados con las subsistencias.

—De los asuntos que venía ocupándose la Junta de Subsistencias—siguió diciendo el señor Burell—se encargará un negociado de este ministerio, para lo cual se montará un servicio con toda clase de elementos técnicos, de mando y autoridad.

Añadió el ministro que se habían recibido las dimisiones de tres gobernadores civiles, si bien hizo constar que era de deseo del Gobierno el que continuasen en sus cargos las personas que los ocupaban con el anterior Gobierno, pues esta razón de continuidad—agregó—está justificada conmigo mismo, que pertenecía al anterior Gabinete.

Información general

La guerra europea

La lucha en Francia

Berlín 19.—(Parte alemán). Cuerpo de ejército del Príncipe heredero imperial. La finalidad que los ataques iniciales, llevados a cabo el 16 de Abril por las divisiones francesas que tomaron parte en la acción, no llegó a corresponder a las esperanzas concebidas por el Estado Mayor francés. En ninguna parte las tropas alcanzaron, ni por mucho, sus propósitos tácticos, y mucho menos todavía sus objetivos estratégicos.

En la noche del 17 al 18 de Abril los franceses lograron un ataque local cerca de Braye. Varios ataques, repetidos durante el día en varios puntos del frente, de altura de Chemin-Dames, y con violencia especial cerca de Craonne, se materializaron, habiendo tenido el enemigo sangrientas bajas. En La Ville-aux-Bois, nuestras tropas tomaron posición en una línea fortificada a espaldas de nuestro frente. En el Rumont, el enemigo mandó combatir a los rusos que pasaron a Francia. Los combates causaron al enemigo grandes bajas, las cuales resultaron vanas en el ataque dado ayer al mediodía al Noroeste de Auberive. Dichos combates siguieron también de noche y hoy por la mañana, habiendo mandado el enemigo otros refuerzos y aumentando la violencia de la lucha.

Paris. (Parte oficial francés).—Al Sur y al Suroeste de San Quintín, gran actividad de ambas artillerías. Encuentros de patrullas en las lindes del alto bosque de Conoy; hemos hecho prisioneros.

Entre el Aisne y Chemin des Dames hemos continuado progresando al norte de Vailly y Ostel.

Un ataque enemigo en la región de Coutecon fué detenido en seco por nuestras ametralladoras.

Más al Este, los alemanes dieron ayer, hacia las seis de la tarde, un ataque violentísimo contra nuestras posiciones de la meseta de Vaucierd.

Durante la noche vivas acciones de artillería en los sectores de Sapiyau, Godat y la Pompelle.

En Champagne hemos proseguido nuestros éxitos en el sector de Moronvillers.

Rusia y la paz

Viena, 19.—Comentando el reciente manifiesto del Gobierno provisional ruso, dice el «Reichspost»:

«Las potencias centrales han manifestado claramente sus intenciones. Fueron ellas también las que en todas partes establecieron la libertad, como en Polonia y Albania. Por otro lado, Inglaterra, Francia e Italia han proclamado sin consideración ninguna sus planes de conquista, y ahora los amigos de la paz de Rusia, los comités de obreros y soldados de San Petersburgo deberían exigir a estos aliados renuncian a toda idea de anexión y que declaren que Italia no quiere apoderarse ni de un sólo pie de terreno en el Tirol meridional o al rededor de Gorizia, que Inglaterra no anhela ninguna colonia alemana y que Francia no quiere repetir el robo de dos provincias alemanas. El que logre estas afirmaciones tiene la paz en la mano.»

El último discurso de Lloyd George, pronunciado en el castillo americano de Londres, no es más que una adulación al pueblo americano, y deja adivinar tan sólo la confesión del peligro en que se halla Inglaterra como consecuencia de la acción submarina. Este discurso suscribe y confirma los informes del Almirantazgo alemán sobre el feliz éxito logrado por los submarinos, demostrando que el único medio para lograr la victoria consiste en buques, más buques y siempre buques.

Los últimos cooperadores de los aliados, los americanos, producen la impresión de gentes que han perdido la cabeza. Quienes durante dos años y medio han sido aliados y entusiastas elogiadores del zarismo, hacen un muy ridículo papel ahora halegando a la revolución rusa y hablando de libertad. No se comprende cómo pueden hablar así es a aliados de los ingleses, que han atropellado y violado Grecia y sometido a su arbitrariedad a todos los pueblos de la tierra.

Cuándo se discutirá

Basilea, 18.—De Viena dicen que la cuestión de la paz, estando planteada en primer término, la convocación del Consejo del Imperio, tendrá lugar para mediados de Mayo. El mismo día en que se reuna, fijarán por sí mismo la orden del día de su deliberación.

Conferencia telefónica

Madrid, 2⁵⁰ tarde.

En la Presidencia

El presidente del Consejo, señor García Prieto, recibió hoy numerosas visitas.

Uno de los que acudieron primero a visitarle, fué el Obispo de Segovia. También le visitaron los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Estado.

Después celebró una larga conferencia con el director de Seguridad señor La Barrera.

Tomas de posesión

A las doce tomó posesión el nuevo presidente del Consejo, sin ceremonial de ninguna clase.

También se posesionaron hoy de sus ministerios los nuevos consejeros de Fomento e Instrucción pública.

Despacho regio

El marqués de Alhucemas estuvo en Palacio esta mañana despachando con el Rey.

Después prestó juramento ante el Monarca el nuevo ministro de la Guerra, señor Aguilera.

El Consejo de esta tarde

A las cinco de esta tarde celebrará el primer Consejo el nuevo ministerio.

En esta reunión se tratará de la cuestión de la provisión de los altos cargos y se cambiarán impresiones sobre las cuestiones de actualidad.

También se tratará en el Consejo del problema de las subsistencias, y se marcará el camino a seguir en esta importante cuestión, para lo cual han de ponerse de acuerdo los ministros de Hacienda, Estado y Gobernación.

El Gobierno, si continúa la escasez de trigo, decretará la suspensión del pan de lujo y se procederá a la incautación de las existencias de trigo.

El Rey a Sevilla

El domingo saldrá el R y para Sevilla, en cuya capital permanecerá varios días.

Dice el presidente

Al recibir a los periodistas el señor marqués de Alhucemas, les dijo que lamentaba mucho las dimisiones de los señores Zozita y Agente, y en general las de todos los altos funcionarios, pues su deseo hubiera sido que continuaran todos en sus respectivos puestos.

Añadió que viene al Poder en cumplimiento de un deber y que se acoge a la benevolencia de la opinión, anunciando que dejará el cargo en cuanto se considere fracasado.

De la guerra

Corren rumores de que en San Petersburgo han ocurrido gravísimos desórdenes, de mucho peor carácter que los desarrollados últimamente.

CORRESPONSAL

GRAN CASA DE COMIDAS

DE

“El Matillano,”

Ha abierto sus puertas al público la antigua casa de comidas Figón de Molina, situada en la calle de la Carbrería, de cuyo establecimiento se ha hecho cargo el conocido industrial,

Jacinto de Antonio

(EL MATILLANO),

que seguirá sirviendo a su numerosa clientela, las bien condimentadas comidas y los ricos asados que tanta fama dieron a este establecimiento.

Se vende

alcoba Luis XV casi nueva. San Agustín, 3, principal, izquierda.

ALMONEDA PERMANENTE

Vende y compra toda clase de muebles usados. Razón, carretera de Boceguillas (frente al Acueducto).

Sirvienta y niñera

Se necesitan. Razón, en la Administración de este periódico.

ACADEMIA

Canó de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid

Gran Almacén DE VINOS MANCHEGOS

San Francisco, 4.-Segovia

¡YA BAJÓ EL VINO!

Vino tinto superior, tipo Valdepeñas a 4 pesetas arrobas; 0'25 litro. legítimo 5'50 0'35

Esta casa dispone de grandes existencias y quiere proporcionar a su distinguida clientela ricos mostos a reducidos precios.

¡No confundirse!

SAN FRANCISCO, 4, SEGOVIA

SUBASTA

El día 26 del corriente, a la hora de las doce, tendrá lugar en la Notaría del que suscribe la de varias fincas en Carbonero el Mayor, Mozoncillo y Tabanera la Luenga, pertenecientes a don Arturo, don Ismael, don Angel y don José González y Bernardo de Quirós. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría.

Segovia 19 de Abril de 1917.—Angel de Arce Rodríguez.

Labradores

Todavía teneis tiempo de aplicar en vuestras cosechas, el abono

NITRATO DE SOSA

En casa

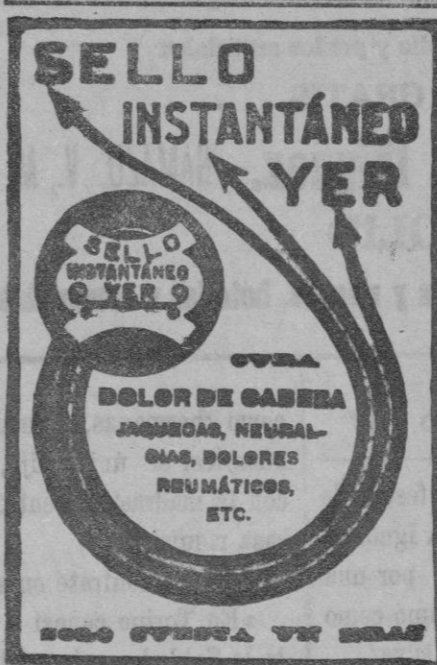
Hijos de Valentín Rueda, de esta capital, han recibido una buena partida, lo que tienen el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general.

Máquina Singer Se vende muy barata. Fotografía de Uaturbe, darán razón.

Venta de terneras

Los señores don Manuel Saiz y Compañía, vecinos de Madrid, tratantes en vacas de leche, ofrecen a provincias terneras para recría de las mejores razas suiza y holandesas; ganado productivo.

Dirigirse en Segovia al representante, Víctor Matesanz, calle de José Zorrilla, número 30.



Gran derroche de calzado CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcata para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calcata fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscarita de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas silenciosas a 2 pesetas; zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos; plantillas higiénicas de corcho, a 15 céntimos; plantillas de corcho y abrigo, a 25 y 30 céntimos. Tacones de goma, desde 50 céntimos; legítimo «Servus», con precinto de garantía, a 15 céntimos caja grande.

Almacén de pescado DE

Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and PRECIO Medio Kilogr.º. Items include Merluza, Congrio, Mero, Langostinos, Lengüados, Calamares superiores, Lengüadinas, Beagros, Pescadillas gordas, Quisquillas.

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 98 SEGOVIA

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

MONTERA, 38-MADRID

En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'75 pesetas las 94 libras. Cebada, a 9'75 id. fanega. Centeno, a 12'00 id. las 94 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 17'00 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'00 pesetas las 94 libras.

Corresponsal

AYLLON

Trigo, la fanega, 16,00 pesetas. Centeno, id. 13'00 id. Cebada, id. 10'50 id. Algarroba, id. 4'00 id. Yeros, id. 4'50 id. Patatas, la arroba, 0'60 id. Mueles, id., 14'00 id. Avena, id. 9'75 id. Cereales extra, id. 35 y 40 pesetas.

Corresponsal.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 10'75 id. Yeros, id. 13'25 id. Algarroba, id. 13'00 id. Patatas, la arroba, 1'75 id. Avena, a 7'50 id.

Corresponsal.

ARVALO

Trigo, a a 16'75 pesetas las 94 libras castellanas. Centeno, a 12'00 id. Cebada, a 10'25 y 10'00 id. Algarroba, a 11'25 y 12'00 id. Tendencias del mercado firme, Tiempo al frío.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente, las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor vino y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, etc., resquebrajados.

Pídase en farmacias y en la del autor, Lata, 13, Madrid.

Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, suilla y otras muchas.

HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—P a terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 499. Vicente Martín Iñiguez.—GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles DELEGACION EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997 SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

MATIAS LOPEZ MA R I D - E S C O R I A

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios

Se venden en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Depósito Central: 25.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso "complementario" para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infecundidad. Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz

y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 0, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro,

Cumaná, Carápano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Prot-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Mercados

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 18'00 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Avena id. 7'00 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 16'25 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 11'00 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Yeros, a 13'50 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

Corresponsal.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 97

como si estuviese a los pies del confesor. Te contaré toda mi vida para que nada ignores.

»Soy hijo del acaso, y fui criado por una familia de saltimbanquis que me amó como si hubiese sido por parte integrante suya.

»Mi dueña, una mujer de unos cuarenta años de edad, era buena y caritativa, y me trató siempre como una madre.

»Era honradísima, y quiso educarme honrado.

»Pero ella murió imprevistamente y me encontré a los quince años sin otro oficio que el de saltimbanqui.

»Luego el dueño se unió en segundas nupcias con una bohemia, mujer malvada que se encaprichó conmigo, a pesar de ser yo un muchacho, y me asedió con sus solicitudes. Como yo la rechazaré horrorizado, ella hizo creer a su marido que yo quería seducirla, lo cual me valió un harto de palos y la expulsión de la compañía.

»Dos hijas del dueño, a quienes yo amaba

como hermanas, tomaron el vuelo con sus amantes: el único hijo, no queriendo vivir con la madrastra, entró como criado en una casa riquísima.

»Yo me contraté en seguida en otro circo.

»En Torino conocí a una muchacha llamada la Soldadona; la cual ejercía de luchadora de arena.

René le interrumpió.

—¿No era esa mujer la que me sirvió de madre cuando era pequeño, y que no reconocí de grande cuando usted me la presentó?

—Sí—respondió Guilio;—pero te he engañado más de una vez. Escucha.

»La Soldadona fué para mí una amiga leal, abnegada, sin que el amor carnal mediase entre nosotros. Ella era también mi confidente.

»En aquel tiempo me enamoré locamente de una cantante de café, la cual se me entregó a condición de que me convirtiese en su humilde esclavo.

»Era tan bella, que acepté.

»Poco después, la cantante me inducía a

abandonar el circo, y me presentaba a una compañía de aventureros que vivían de estafas y robos.

»Aparentemente, eran perfectos caballeros. Frecuentaban el gran mundo, se veían en los teatros y hablaban diversos idiomas.

»Todos mi buenos propósitos desaparecieron con semejante compañía. Mi amante quiso convertirme en un malhechor, y lo consiguió.

Un prolongado suspiro de René interrumpió al narrador.

—¡Pobre papá—dijo el joven;—aquella mujer era como Ginetta.

—Aun peor, René. Sus besos eran corrupciones; sus caricias artes diabólicas.

»Una noche la encontré agitada.

»Quise abrazarla y me rechazó diciéndome:

—Aguarda: tenemos que hablar de cosas muy serias.

—Habla—dije.

»Me pasó una mano por los cabellos.

»—¿Me amas aún, Guilio?—preguntó.

»—Te adoro—respondí.— Mi vida es tuya.

»Sonrió.

»—¿Recuerdas que me prometiste ser mi esclavo, obedecerme en todo?

»—No soy hombre que olvide.

»—Ha llegado el momento de darme la prueba.

»—¿Qué tengo que hacer!

»Se inclinó hacia mí, y mirándome fijamente, me dijo:

»—Quieres hacer mi felicidad, mi fortuna, a costa de cualquier sacrificio, ¿verdad?

»—A costa de mi sangre.

»—Pues bien. Un hombre riquísimo, noble y joven, se ha enamorado de mí: me cree pura como un ángel y quiere casarse conmigo. Seré condesa y entraré en esa sociedad que ahora me desprecia. Pero tú tienes que auxiliarme... Has de saber que dentro de algunos meses seré madre de un hijo tuyo...

»Lancé un grito delirante.

«—¡Un hijo!... ¿un hijo tuyo y mío? ¿Y quieres abandonarme?— exclamé.— ¡Oh! si